

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA CIVIL KONCRET SERVIKONCRET S.A.

En Portoviejo, a los 11 días del mes de Abril del 2018, en las Instalaciones de la Compañía, localizadas en la calle Paraíso y 22 de Noviembre en la Urbanización La Riviera villa b-01 de la parroquia Urbana Simón Bolívar, a las 09H00, se desarrolló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Servicios Integrales de Ingeniería Civil Koncret Servikoncret S.A, convocada por el Presidente de la Compañía, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Informe del GERENTE GENERAL, del ejercicio económico 2017.
2. Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017

1.- La Sra. Rebeca Solórzano Gines, toma la palabra para dar lectura a su informe de gestión desarrollada en el periodo 2017, y como hechos relevantes destaca, la captación de recursos financieros para la Compañía a través de transacciones comerciales realizadas con CNEL Manabí EP en la prestación de servicios de Asesoría Legal y recaudación de Cartera vencida.

Terminada la intervención del Gerente General, toma la palabra la Sra. Jessenia Vélez, quien felicita la gestión del Gerente, y pide a los demás socios presente que si coinciden con su opinión aprueben el informe del Gerente, a lo que los socios respondieron aprobando por unanimidad el mencionado informe.

2.- Interviene en este punto el Comisario de la Compañía, Sra. Verónica Bailón Moreira, para dar a conocer su opinión sobre la racionalidad y veracidad de los Estados Financieros elaborados por la Compañía SERVIKONCRET S.A., por el periodo 2017, mismos que recomienda sean aprobados, por la Junta; como así lo corrobora con el informe escrito que presenta, debidamente firmado e incorporado en los Estados Financieros entregados a cada uno de los socios de la Compañía.

3.-En estas circunstancias, interviene la Sra. Rebeca Solórzano Gines, socia de la Compañía para expresar, que habiendo leído y escuchado el informe del Comisario de la Compañía, así como analizado los resultados económicos obtenidos en el año 2017 sugiere sean aprobados los puntos dos y tres. A lo que los socios presentes responden estar en completo acuerdo.

No teniendo ningún otro punto que tratar, se da por terminada la Junta Ordinaria de Socios de la Compañía SERVIKONCRET S.A.

La Junta Concede unos minutos de receso, y autoriza al presidente para que se elabore el acta de registro de todo lo acordado en la Junta Ordinaria de Socios desarrollada íntegramente, de acuerdo al orden del día señalado en la Convocatoria publicada el día 27 de Marzo del presente año.

Cumplido el receso, se reinstala la sesión, para que se de lectura al acta, misma que es leída en alta voz.

No habiendo objeción alguna, acto seguido, proceden a firmar el acta en unidad de acto.

Atentamente,

Jessenia Vélez
PRESIDENTE

Rebeca Solórzano Gines
ACCIONISTA